

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE  
EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO  
SUDESTE**

*Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009*

**BORRADOR AGENDA PROVISIONAL ANOTADA**

**1. Instalación de la Reunión**

La reunión será instalada en una ceremonia de inauguración con la participación de las Autoridades de Colombia, los representantes de FAO y la Secretaría General de la CPPS.

**2. Organización de la Reunión**

**2.1 Reunión informal de consulta y arreglos previos**

En una reunión previa entre los delegados nacionales y la Secretaría General de la CPPS, se coordinarán los arreglos necesarios para desarrollar la reunión.

**2.2 Elección del Relator**

En la primera sesión plenaria se procederá a la elección del Relator de la reunión, para efectos de la elaboración del informe final de la misma.

**2.3 Adopción de la Agenda y Calendario**

El Presidente someterá a consideración de la sesión plenaria la Agenda Provisional y el Calendario de la reunión, para aprobación.

**3. Introducción de la Dirección de Asuntos Científicos y Metodología del Taller**

El Director de Asuntos Científicos de la CPPS, hará la introducción de la reunión en relación con los antecedentes, objetivos, justificación y resultados esperados. Así mismo, explicará la metodología de trabajo propuesta.

**4. Presentaciones nacionales para verificar el avance con relación a los compromisos adquiridos en la IX Reunión del Grupo de Trabajo CPPS/FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste, realizada en Valparaíso, Chile, en octubre de 2007.**

Los representantes de los países harán la presentación de los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la IX Reunión del Grupo de Trabajo CPPS/FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste, realizada en Valparaíso, Chile, el 23 y 24 de octubre de 2007, en relación con la Propuesta de Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal en el Pacífico Sudeste, en el orden que a continuación se relaciona:

- 4.1. *Presentación de Colombia*
- 4.2. *Presentación de Chile*
- 4.3. *Presentación de Ecuador*
- 4.4. *Presentación de Perú*

Al finalizar sus presentaciones se concederá el uso de la palabra a los delegados y participantes para preguntas y comentarios.

## **5. Intervención de la FAO**

El delegado de la FAO, Dr. Jorge González de la Rocha y el Econ. Alfonso Jalil, Director de Asuntos Económicos de la CPPS, con base en los compromisos adquiridos durante la IX Reunión del Grupo de Trabajo CPPS/FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste, realizada en Valparaíso, Chile, en octubre de 2007, harán la presentación de la propuesta para la creación de un fondo fiduciario para la financiación de proyectos en el tema de la pesca artesanal en la región del Pacífico Sudeste, y describirán como se recomienda su articulación con la propuesta de Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal en el Pacífico Sudeste.

Al finalizar esta presentación, se concederá el uso de la palabra a los delegados y participantes para preguntas y comentarios.

## **6. Ajustes a la Propuesta de Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal en el Pacífico Sudeste.**

Con base en las presentaciones nacionales y en las observaciones que presenten cada uno de los delegados de los países y los participantes en la Reunión, se procederá a efectuar los ajustes y correcciones que se consideren necesarias al documento para lograr su aprobación técnica.

Especial atención será puesta en los mecanismos de operación, planificación presupuestal y tareas, así como procedimientos que integren un buen funcionamiento del “Fondo Fiduciario” para la creación de proyectos en tema de la pesca artesanal, en la región del Pacífico Sudeste, y la propuesta de “Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal en el Pacífico Sudeste”.

Para facilitar el desarrollo de este punto de la agenda, se podrán conformar grupos de trabajo que revisen aspectos relevantes del documento.

## **7. Aprobación de la Propuesta de Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal en el Pacífico Sudeste.**

Una vez hechos los ajustes al documento por los grupos de trabajo y con el apoyo del experto de la FAO y la Secretaría, se procederá a la aprobación

del borrador del documento, para sus trámites de consideración y aprobación en las instancias gubernamentales pertinentes y de la FAO.

**8. Preparación del Informe Final de la reunión.**

Con base en las presentaciones e intervenciones de los asistentes, se procederá a elaborar el informe del taller, resaltando las conclusiones y recomendaciones que serán puestas a consideración de la plenaria y el Plan de trabajo derivado de las mismas.

**9. Aprobación del Informe.**

En una sesión plenaria, se aprobará el Informe de la reunión para dar comienzo al proceso de difusión y/o edición.

**10. Clausura de la reunión.**

En una breve ceremonia y con asistencia de los delegados de los Países Miembros, las autoridades colombianas, la FAO y la Secretaría General de la CPPS, se clausurará el evento.

MPM/myv